

En Cornellá y siendo las trece horas del día diez de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los componentes de la Corporación Municipal Señores Benientes de Alcalde Don José Torres, Don Francisco Benas, Don Constanancio Pérez y Don Amador Castiello y los Señores Concejales Don Saturnino Pérez, Don José Carreblanca, Don José Sabater, Don Manuel-Quinquet, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Riu Carrener.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda: —

Que visto el proyecto de modificación de ordenación de la manzana situada entre vía del Ferrocarril de Renfe, Avenida Vicente Martorell, Urbanización Linda Vista y Avenida de Eulace, presentado por Inmobiliaria Finiero, Sociedad Anónima y atendido el informe favorable de los Servicios Públicos Municipales, se aprueba el mismo inicialmente, debiendo ser sometido a la exposición pública reglamentaria por el plazo de un mes.

Queda bien entendido que el Ayuntamiento condiciona esta aprobación al previo cumplimiento por parte de la Inmobiliaria peticionaria, en forma de escritura notarial en la que consten las garantías que la Corporación juzgue convenientes, de la oferta económica que tiene formulada para que sea aprobado definitivamente por el Ayuntamiento este proyecto antes de su remisión a la Comisión de Urbanismo.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia,

Aprobar inicialmente el proyecto de modificación de la manzana, solicitado por Finiero, S.A.



siendo las catorce horas, firmando la presente los asistentes, juntamente conmigo, el infrascrito Secretario que Certifico.

*[Handwritten signatures and scribbles, including the name 'Manuel' and 'Uniquet' visible.]*

En Cornellá y siendo las veintidos horas del día doce de Enero de mil novecientos sesenta y siete, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores componentes de la Corporación Municipal quotados Benicentes de Alcalde D. Francisco Benas, Don Pedro Paruel, Don Constantino Pérez, Don Amador Castillo y los Señores Concejales Don Juan Amils, Don José Comblanca, Don Salvador Riera, Don Saturnino Pérez, Don Carlos Lurpart, Don José Sabata, Don Manuel Uniquet y Don José Recort, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Riu Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Visto el concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador Municipal y Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento, y a propuesta de la Comisión de Hacienda se acuerda nombrar al único concursante presentado que resultó ser Don